



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS


Siendo las 11:30 horas del día 11 de septiembre de 2020 se reunieron vía ZOOM, los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Idiomas de Poza Rica – Tuxpan: Mtra. María del Carmen Barragán Albarrán, Mtra. Francisca Gallardo Gómez, Mtra. Erika Paulina Madrigal Chavero, Ing. Alvar G. Hernández Maya, Mtra. Marissa del Carmen Vázquez Patiño y Dra. Gabriela Madrigal Barragán, Coordinadora de este Centro, para designar las plazas vacantes temporales como Docentes de asignatura , **para el periodo escolar agosto 2020-enero 2021**, con base en el aviso publicado el día 7 de septiembre de 2020 y con fundamento en Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección del Área de Formación Básica General de la Universidad Veracruzana del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

| Hora | Programa Educativo | Sección | Sistema      | Plaza | Horario     | Tipo de Contratación | Solicitantes            | Puntaje         | Resultado |
|------|--------------------|---------|--------------|-------|-------------|----------------------|-------------------------|-----------------|-----------|
| 6    | Centro de Idiomas  | CI 3    | Escolarizado | 25428 | 11:30-13:00 | IPP                  | Daved Del Valle Morales | N1-ELIMINADO 57 | FAVORABLE |
| 6    | Centro de Idiomas  | CI 2    | Escolarizado | 25428 | 10:00-11:30 | IPP                  | Daved Del Valle Morales | N2-ELIMINADO 87 | FAVORABLE |

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a las 13:15 hrs., el día 11 de septiembre de 2020.

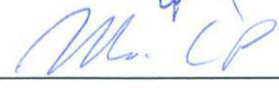
Firma de los miembros del H. Consejo Técnico


  
Mtra. Ma. del Carmen Barragán Albarrán

  
Lic. Francisca Gallardo Gómez

  
Ing. Alvar G. Hernández Maya

  
Mtra. Erika Paulina Madrigal Chavero

  
Lic. Marissa del C. Vázquez Patiño

  
Dra. Gabriela Madrigal Barragán  
Coordinadora del Centro de Idiomas y  
Centros de Autoacceso Poza Rica – Tuxpan  
Centros de Autoacceso Poza Rica – Tuxpan

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

\*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."